

# Bienvenido a la Corte Superior de San Francisco Corte de Familia Unificada

**La corte comenzará pronto. Recuerde:**

**No grabe la audiencia por ningún motivo.**

Se prohíbe cualquier grabación del proceso judicial, incluidas las capturas de pantalla u otras copias visuales o de audio de la audiencia. La violación es punible en la mayor medida permitida por la ley, incluidas, entre otras, sanciones monetarias de hasta \$1,000, restricción del ingreso a futuras audiencias u otras sanciones que la corte considere adecuadas.

- 1 . Cuando la corte comience se desactivará su micrófono. **NO DESACTIVE SU MICRÓFONO** por su cuenta hasta que el juez mencione su caso.
2. Asegúrese de que su dispositivo esté completamente cargado o conéctelo para no quedarse sin batería.
3. Para tener una buena conexión, si se conecta desde casa, asegúrese de que otros miembros de su familia no estén haciendo transmisiones durante su audiencia.
4. Los participantes remotos deben hacer todo lo posible para eliminar todas las distracciones visuales y auditivas durante la audiencia.
5. Encuentre un lugar tranquilo y privado para evitar el ruido de fondo. Bajo ninguna circunstancia el participante remoto deberá llamar desde un vehículo en movimiento.
6. Si se conecta desde casa, asegúrese de que no se escuche a otros miembros de su familia (especialmente los niños).